

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

ADMINISTRACION DE ACTIVOS E
INVENTARIOS

FECHA	DIA 28	MM 01	AA 2025	ORDEN DE COMPRA No. 130-20-01-04
PROVEEDOR: NUEVO DIARIO DE OCCIDENTE S.A.S		NIT. 805.017.188-0		
DIRECCION: Calle 7 No. 8-44		TEL. (602) 8831111 Ext. 111		
CIUDAD: Santiago de Cali.				
DETALLE DEL OBJETO: Contratar el servicio de cuatro (4) publicaciones estimadas , referente a los constos de referencia para el I y II semestre de 2025 y las tarifas con esquema de solidaridad de los periodos enero y julio de 2025 de las tarifas urbanas y rurales correspondientes a la vigencia actual, en lo que se refiere al Servicio Publico de Aseo, Limpieza Urbana y zona rural para el Distrito de Santiago de Cali y su zona rural, coforme lo establecen la Resolucion CRA 720 de 2015 y la Resolucion CRA 853 de 2018 y las modificaciones vigentes para el Servicio Publico de Aseo expedida por la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico (CRA).				
FECHA DE EJECUCION : A partir de la suscripcion d ela orden de servicio y hasta el dia 31 de julio del 2025				
CENTRO DE COSTOS: 12050			RUBRO: 2,1,2,02,02,008,08 Impresos, Publicaciones y	
No. De certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): 28			No. De registro presupuestal (RP):	
Fecha: 24-01-2025			Fecha:	

ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS (DE ACUERDO CON SU OFERTA)

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor unitario	Valor Total
4		Contratar el servicio de cuatro (4) publicaciones estimadas , referente a los constos de referencia para el I y II semestre de 2025 y las tarifas con esquema de solidaridad de los periodos enero y julio de 2025 de las tarifas urbanas y rurales correspondientes a la vigencia actual, en lo que se refiere al Servicio Publico de Aseo, Limpieza Urbana y zona rural para el Distrito de Santiago de Cali y su zona rural, coforme lo establecen la Resolucion CRA 720 de 2015 y la Resolucion CRA 853 de 2018 y las modificaciones vigentes para el Servicio Publico de Aseo expedida por la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico (CRA)..	\$1,728,300.00	\$6,913,200.00
SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$6.913.200,00) M/CTE. EXCLUIDO IVA			Subtotal	6,913,200.00
			IVA	
			TOTAL	6,913,200.00

FORMA DE PAGO: POR TRANSFERENCIA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestando con la aceptación del pedido, que no incurre en una de las causales de inhabilidad previstas en la Constitución y la Ley.
- Las obligaciones derivadas de las condiciones contenidas en esta orden de compra no podrán ser cedidas parcial o totalmente por el contratista sin consentimiento previo y escrito de EMSIRVA E.S.P.
 - El objeto, valor y plazo indicados en la orden de compra, una vez aceptados no podrán ser variados sin la autorización expresa de los funcionarios competentes de EMSIRVA E.S.P.
 - El contratista responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la Ley.

INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE LA MERCANCIA: A) El efectuar el despacho, sírvase mencionar en la factura el numero de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos y con la información acorde con lo contenido en el pedido. B) Original y copia

FABIO ORLANDO TAVERA OVIEDO
Liquidador - Representante Legal

Proyectó: Maria Fernanda Echeverri Vivas - Abogada

Aprobó: Harold Garcia Silva - Coordinador Jurídico